

Acta IEE-12/2023

Acta de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veinte de julio de dos mil veintitrés.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las quince horas con cuatro minutos, del día veinte de julio de dos mil veintitrés, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

M. en D. Blanca Yassahara Cruz García	Consejera Presidenta
Lic. Jorge Ortega Pineda	Secretario Ejecutivo
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Lic. Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática



Acta IEE-12/2023

Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria del Partido del Trabajo
Lic. Jesús Jorge Lozano Guerrero	Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
Lic. Guillermo Torres López	Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano
Lic. Jessica Guadalupe Pérez Aké	Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político
Mtro. Alfonso Javier Bermúdez Ruiz	Representante Propietario de morena
Lic. Diana Salazar Palacios	Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muy buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo General, Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Especial número doce de fecha veinte de julio de dos mil veintitrés, de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse vía virtual o a distancia. Solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo certifique la hora de inicio de la sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Claro que sí, con mucho gusto Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas y a todos, comentarles que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que, siendo las quince horas con cuatro minutos, del día veinte de julio de dos mil veintitrés, inicia la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, convocada para esta fecha; y de conformidad con el artículo 41, segundo párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista de asistencia, nombrando a cada integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento de que escuchen su nombre, me indiquen por favor que están conectados a la sesión. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "Conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "Buenas tardes, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Acta IEE-12/2023

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "Buenas tardes, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Propietario del Partido Acción Nacional".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador: "Buenas tardes a todos, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: "Buena tarde, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: "Buena tarde a todos, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero: "Buena tarde, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Licenciado Guillermo Torres López, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano".-----

Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Torres López: "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké, Representante Propietaria del Partido Pacto Social de Integración".-----

Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké: "Buena tarde a todas y a todos, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de morena".-----

Intervención del Representante Propietario de morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz: "Buenas tardes a todas y a todos, presente y conectado a la sesión".-----



Acta IEE-12/2023

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla”.

Intervención de la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: “Buenas tardes, presente y conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias a todas y a todos. Consejera Presidenta para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeros Electorales, nueve Representaciones de los Partidos Políticos, Usted y el de la Voz, siendo un total de diecisiete integrantes del Consejo General, por lo que, existe quórum legal para su realización. Asimismo, me permito indicar que la presente sesión se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejera Presidenta”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo; conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Especial número doce, de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veinte de julio de dos mil veintitrés. Sírvase Secretario Ejecutivo de este Organismo, continuar con el desarrollo de esta sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejera Presidenta, me permito informar que el único punto del orden del día propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se constituye la Comisión Especial para la elaboración y seguimiento de las disposiciones en materia de acciones afirmativas”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43, párrafo primero, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación nominativa a las Consejeras y los Consejeros Electorales, si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo propuesto para esta sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejera Presidenta, procederé de manera nominativa tal como lo he indicado, nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para escuchar el sentido de su voto. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.

Manifiesta la Consejera Presidenta “A favor de la dispensa”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.

Acta IEE-12/2023

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor de la dispensa”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias. Consejera Presidenta le informo que la dispensa de la lectura del citado documento, fue aprobada por unanimidad de votos”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, por favor proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta. El Proyecto de Acuerdo que hoy se somete a consideración de este Consejo General, es el relativo a la constitución de la Comisión Especial para la elaboración y seguimiento de las disposiciones en materia de acciones afirmativas, comentándoles que el día ocho de marzo de dos mil veintiuno, este Consejo General aprobó diversas acciones afirmativas en favor de personas de diversos grupos en situación de vulnerabilidad para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021; en el mismo proceso electoral los Organismos Públicos Locales Electorales de diversas entidades del país implementaron acciones afirmativas para las personas jóvenes, para la población de personas adultas mayores, así como para personas migrantes y residentes en el extranjero. En el marco del próximo Proceso Electoral Ordinario Concurrente 2023-2024, este Consejo General estima necesario la creación de una Comisión Especial para la elaboración y seguimiento de las disposiciones en materia de acciones afirmativas, misma que será integrada por las Consejeras y los Consejeros siguientes con derecho a voz y voto: Jesús Arturo Baltazar Trujano, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, Sofía Marisol Martínez Gorbea, Evangelina Mendoza Corona, Susana Rivas Vera y el Consejero Juan Carlos Rodríguez López; las y los representantes los partidos políticos acreditados y registrados ante el Consejo General podrán asistir a las sesiones de la Comisión Especial previa invitación de la Presidencia de la Comisión Especial en términos de lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento, precisando que las representaciones de los partidos políticos solo contarán con derecho a voz en términos del artículo 42, fracción VIII, del Código. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32, del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Comisión Especial sesionará al día siguiente de su integración para nombrar a su presidenta o presidente. Es cuanto Consejera Presidenta”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, señoras y señores integrantes de este Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente, ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Presidenta me permito informarle que en primera ronda, solicitaron ser escritos en la lista de participación, el Consejero Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, así como el Representante del Partido Acción Nacional, y me faltó alguien más, si me hace favor, el compañero Representante de morena”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, en primer término se le concede el uso de la voz al Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, adelante Consejero por favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Presidenta, buenas tardes a todas y a todos, no es una sorpresa ni una primicia que diga esto, pero desde finales de este año, tanto el País con nuestro Estado se enfrentarán al proceso electoral más grande de su historia; si bien el artículo 79, del Código Local vigente, establece que el inicio formal del proceso se dará durante el mes de noviembre, hay muchos trabajos que ya empezaron, las últimas semanas por ejemplo, se empezó a difundir de manera oficial y permanente la cartografía electoral vigente en las oficinas del



Acta IEE-12/2023

Instituto en sesiones públicas abiertas a las que incluso han estado asistiendo tanto público en general como militantes de diversos partidos, así como han sido retomadas por diversos medios de comunicación; ya se están ajustando las convocatorias para los Órganos temporales, la estrategia y los sistemas de capacitación, se han desarrollado mesas de diálogo con personas y grupos en situación de vulnerabilidad, y también ha habido, últimamente, reuniones con el INE para coordinar temas de asuntos tan variados, como el conteo rápido o las mamparas que se utilizarán durante la jornada; además, de que actualmente muchas de las áreas del Instituto ya comenzaron a detallar los lineamientos que darán estructura a este proceso electoral. Puebla es el Estado que más elecciones tendrá el mismo día, porque, además de la elección a la Gubernatura y las Diputaciones, contamos con 217 municipios y no tenemos sistemas normativos como Oaxaca o Chiapas; sin duda es un reto para las autoridades electorales tanto administrativas como jurisdiccionales, pero también quiero hacer énfasis en que esto implica un gran reto para las fuerzas políticas de nuestra entidad; habrá municipios donde determinarán cuando lleguen los tiempos, acudir como una coalición; en otros, tendrán candidaturas comunes; en otros, irán solos; también habrá municipios, porque no decirlo, donde por estrategia o por las circunstancias decidirán no participar, y hoy, además de ver bajo qué esquemas las fuerzas políticas de nuestra entidad arman todas esas planillas e insisto, ya son un reto por el gran volumen, también deberán considerar que en muchos municipios algunas candidaturas buscarán la reelección y se tendrá que cumplir con el principio constitucional de paridad, y esta complejidad con la que contamos en nuestro Estado, que insisto, es peculiarísima y única en el país, es la que me parece abre la puerta para que al menos yo personalmente celebre la formación de esta Comisión, y la celebro principalmente por dos razones: la primera porque la inclusión de acciones afirmativas permitirá que se sigan generando mejores condiciones para los grupos históricamente discriminados y que están en una situación de vulnerabilidad, quienes estudiamos estos temas a veces creemos que todo el mundo está familiarizado con su importancia, aprovecho que es una sesión pública para definir las tal y como dice el acuerdo, las acciones afirmativas son políticas públicas de carácter temporal, que a través de pequeños ajustes ayudan a reducir las condiciones históricas de discriminación que sistemáticamente han sufrido personas con las situaciones más adversas, son un acto de justicia y son un acto para generar una sociedad más equitativa, son una compensación a grupos de personas que han vivido o viven constantemente en situación de vulnerabilidad, y además son más efectivas que muchas otras políticas públicas; tenía una profesora de la maestría que cuando hablaba de estas medidas nos decía “que en todos los países han ayudado, mientras no encontremos una varita mágica, seguirán siendo lo más efectivo para dar resultados inmediatos en asuntos relacionados con la construcción de sociedades más equitativas”; y la segunda razón por la que celebro la formación de esta Comisión, es el hecho de que permitirá dar certeza a que estas lindas palabras se vuelvan realidad, porque más allá de su romanticismo, implementar acciones afirmativas no es fácil, entre colegas de Instituciones Electorales de otras entidades del país, siempre lo mencionamos y en este sentido, me parece que comenzar con mesas de trabajo estructuradas que bajo una figura legal de certeza, permitirá incorporar tanto la voz e intereses de esos grupos históricamente discriminados como las de las representaciones de los partidos políticos, que al final son quienes deben llevarlo a la práctica y en medio de negociaciones sumamente complejas, y eso lo reconozco porque si al final estas disposiciones se han materializado en el país, es porque los institutos políticos tanto a nivel nacional como local, ajustan sus estrategias en pos de esta conceptualización que es indispensable y prioritario reducir la desigualdad, son los partidos quienes materializarán este trabajo en los distritos y en los municipios, porque finalmente después de incorporar la voz de los grupos y los partidos



Acta IEE-12/2023

debemos generar como bien menciona el nombre de la Comisión, disposiciones normativas que eventualmente pasen por toda la cadena impugnativa del sistema electoral mexicano; tenemos un sistema complejo, lleno de muchos pasos especializados, por lo cual se da certeza a este tipo de disposiciones comenzando lo antes posible; entonces por esas dos razones, primero por el hecho de que se generen condiciones más favorables a grupos en vulnerabilidad, y segundo, porque se dará certeza los partidos; celebro esta iniciativa, felicito a la Presidencia del Instituto, las Consejerías y demás áreas involucradas; el camino no será sencillo pero vale mucho la pena recorrerlo por la vía institucional, porque insisto, será muy valioso que todo ocurra cuanto antes para que las estrategias políticas se planteen con disposiciones normativas firmes y que al final permitan poner a Puebla como ejemplo nacional en temas de inclusión. Sería cuanto, gracias”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias por su intervención Consejero; a continuación, corresponde el uso de la voz al Maestro Oscar Pérez Córdoba Amador, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, adelante Representante, por favor”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador: “Gracias Presidenta, pues me congratulo y me da mucha tranquilidad escuchar las palabras del Consejero Bonilla Zarrazaga, me parece que la creación de esta Comisión abona a lo que todos los partidos debemos de llevar a cabo, no solo por una cuestión de que se lleva a cabo en los Institutos, si no de manera interna, también las acciones afirmativas deben estar presentes, y en el caso de Acción Nacional así lo hemos visto durante muchos años y lo hemos implementado, agradezco a las áreas involucradas la sensibilidad para escuchar a la representaciones, escuchar nuestras inquietudes respecto a lo que debemos de trabajar, debemos de trabajar dentro de un marco real de lo que está ocurriendo en el contexto estatal, en el contexto nacional, y en nuestras realidades de negociaciones que al final de cuentas pues van a alcanzar el poder quienes deban de llegar; a mí nunca me ha gustado el tema, más bien la denominación de grupos vulnerables, yo creo que hay cuestiones que hay que ir avanzando, incluso en el lenguaje, participaremos activamente en los trabajos de esta Comisión para que logremos pues un punto que nos deje si no contentos sí satisfechos a todos, me comprometo a aportar, a llevar a mi partido, a mi dirigencia y a mi militancia, las inquietudes que nazcan, lo que debemos hacer, lo que por justicia debemos hacer, y seguramente llegaremos a un punto que nos dejará satisfechos para que logremos estas acciones afirmativas, se implementen cada día, se lleven a cabo en todo momento y respetemos sobre todas las personas, independientemente de donde vengan, sean de un grupo o de otro, de un sector, podemos fomentar el respeto a las personas y dejarlas ejercer el cargo cuando lleguen, competir primeramente en condiciones equitativas, parejas y sin ningún tipo de menosprecio; y por otro lado, que lleguen al cargo sabedores de que estaremos cerca de todos ellos; me congratulo nuevamente y trabajaremos de la mano, cuenten con esta representación, con la participación de la gente de mi partido para que lleguemos al punto en donde todas las acciones afirmativas que se implementen podamos llegar entre lo deseado y lo posible a un punto que nos deje satisfechos a todos. Es cuanto Presidenta, muchas gracias”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias señor representante, agradecemos su intervención; en tercer término corresponde el uso de la voz, al representante propietario del partido morena, el Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, adelante por favor representante”.

Intervención del Representante Propietario de morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz: “Gracias Consejera Presidenta, Consejeras, Consejeros, Representaciones de los partidos políticos, celebro el Proyecto que está por aprobarse, en el cual se establece esta Comisión en materia del seguimiento a las acciones afirmativas, para nadie es un secreto que debemos ir reduciendo esas

Acta IEE-12/2023

brechas de desigualdad que históricamente han existido; y ante ello, como partido y bajo esta representación y mi dirigencia estatal, asumimos el compromiso de poder seguir trabajando para que todas y todos estén incluidos en estos esfuerzos que sin duda son ejercicios democráticos; nuestro partido ha respondido finalmente a todos y cada uno de estos grupos, recordando que incluso a nivel federal y en algunos de los Estados, contamos con prácticamente, hoy funcionarios electos de todos los grupos que han sido desprotegidos históricamente; por ende, celebro la celebración de este acuerdo, porque si es importante que la ciudadanía esté enterada y sea sabedora que este acuerdo nace de una propuesta de las y los Consejeros, que fue sometido primeramente a una mesa de trabajo en la cual intercambiamos opiniones, comentarios, distintos puntos de vista, y que orilló a una segunda mesa de trabajo, en la cual hay que decirlo, todas y todos los partidos políticos a través de sus representaciones, estuvimos de acuerdo con este Proyecto porque tenemos la sensibilidad de que es algo que México requiere, que Puebla requiere y que debemos de seguir apuntando hacia reducir esas brechas de desigualdad, como tal asumimos desde este momento, como lo ha señalado la anterior representación, a ser partícipes de todas y cada una de las Comisiones, a presentar las propuestas y los análisis que sean necesarios, pero sobre todo entender que si no incorporamos a los grupos estaremos alejándonos de lo que es una verdadera democracia, con la participación activa de todas y de todos seguiremos fortaleciendo a nuestro país; por ende, es un tema en el que sin duda los tintes partidistas no deben de existir, porque primero deben de estar las y los ciudadanos de cara a esos puestos de elección popular que durante décadas les han sido negados, insisto, celebro la aprobación de esta Comisión y cuenten con todo el apoyo de esta representación y de este partido político. Es cuanto".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias señor representante, con esta intervención hemos concluido la primera ronda, por lo que pregunto a las y los integrantes de este Consejo General, ¿si alguien desea hacer uso de la palabra para que podamos abrir una segunda ronda de discusión?, estamos atentos".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Presidenta me permito informar que en esta segunda ronda solicitó el uso de la palabra el compañero representante del PRD".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, se le concede el uso de la voz al Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, adelante señor representante".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: "Gracias Consejera Presidenta, pues de la misma forma le doy la bienvenida a la creación de esta Comisión, con la finalidad de efectivamente dar posibilidades mayores a la participación y alcance a los cargos de elección popular a los grupos vulnerables, a los grupos que de alguna forma se les dificulta ser candidatos y posteriormente ejercer el cargo, pero yo quisiera ir un poco más allá y poner sobre el escritorio de la Comisión, que también podemos trabajar no solamente sobre flexibilizar o sobre ampliar las posibilidades de que los grupos vulnerables puedan ser candidatos dentro de los partidos políticos, si no que, también considero que se debe de ampliar, maximizar y flexibilizar los requisitos que las mismas normas electorales, los mismos lineamientos, piden para candidatos independientes o candidatos ciudadanos, ahí es donde también estos grupos vulnerables pueden participar teniendo mejores posibilidades, mayor amplitud de cubrir requisitos, no solamente a través de los partidos políticos, y con esto, yo creo que avanzamos y maximizamos como ya lo he dicho, sus posibilidades de competir y alcanzar un cargo de elección popular. Sería cuanto y lo dejo sobre la mesa para la Comisión, gracias".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias señor representante, agradecemos su intervención, con esto agotamos la segunda ronda de intervenciones, y les

Acta IEE-12/2023

pregunto a las y los integrantes de este Consejo General ¿si alguien más desea hacer uso de la palabra para que podamos aperturar una tercera y última ronda de discusión?, estamos atentos”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Presidenta me permito informar a usted que en esta tercera ronda solicitó el uso de la voz, el compañero representante del Partido Acción Nacional; y en el segundo término, el Consejero Arturo Baltazar Trujano”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, en primer término en esta tercera ronda, se le concede el uso de la palabra al Maestro Oscar Pérez Córdoba Amador, quien es Representante Propietario del Partido Acción Nacional, adelante representante por favor”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador: “Gracias Presidenta, pues nuevamente felicitar a todos los Consejeros, a la Presidenta, al Secretario, a los Directores de Área, por la sensibilidad para escucharnos en la creación de esta Comisión, invitarnos a participar y quiero que sepa la ciudadanía que hemos trabajado mucho desde que llegó la Presidenta, desde antes hemos avanzado en cosas que bueno, pues dependiendo de lo que la máxima autoridad en materia electoral, el INE o los Tribunales Electorales nos pudieran marcar de algo nuevo que no estemos previendo, pero sin embargo, se ha trabajado mucho, como la paridad de género, las tablas de competitividad, hemos trabajado en cosas que realmente creo que van a facilitarnos a todos y a poner claras las cosas para lo que venga, nuevamente a todos mis compañeros representantes felicidades por todos los trabajos que han venido realizando, fuera de las sesiones hay mucho trabajo que se ha realizado, sigamos trabajando en este sentido y, me parece que hubo creo que es toma de broma, por ahí algunas notas sacaron que nos exhortaban a sesionar de manera presencial, yo quiero creer que es una confusión, yo espero que ningún poder esté tentado a meterse en los trabajos de este Instituto porque lo que se está haciendo aquí me consta como persona y así lo he hecho ver a mis dirigentes que, en el IEE se está trabajando bien, se está trabajando arduamente y hay cosas que no nos gustan y acataremos, y hay cosas que seguramente podrán facilitar las cosas, pero siempre en el ámbito de la independencia de este Órgano Electoral, gracias y es cuanto”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias señor representante; a continuación, corresponde el uso de la palabra al Consejero Electoral, Arturo Baltazar Trujano, por favor Consejero adelante le escuchamos”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “Muchas gracias señora Presidenta, buenas tardes a todas y a todos, en democracia hablar de acciones afirmativas es hablar de compromiso social, es hablar de una verdadera igualdad, inclusión, de garantizar hasta al último ciudadano, ciudadana mexicana que tiene la posibilidad de contender y llegar a un puesto de elección popular más allá de sus condiciones propias, es al fin y al cabo hablar de la democracia moderna incluyente que a todas y todos los mexicanos nos merecemos; la democracia incluyente es el compromiso más grande que como autoridades electorales podemos asumir para con nuestra sociedad, es parte del compromiso que asumimos con nuestras comunidades desde el momento que formamos parte de ellas, es un compromiso que llegue con un cargo, es un deber ciudadano que nos da la responsabilidad de garantizarle a todas y todos nuestros conciudadanos la igualdad de condiciones para el libre desarrollo de sus aspiraciones políticas, económicas y sociales, compromiso que daremos por cumplido hasta que llegue el día que nuestra sociedad y nuestro sistema político, precisamente, no necesite de acciones afirmativas para garantizar el acceso al poder a hombres y mujeres por igual, cuando se le deje de privar de sus derechos políticos a un miembro o a una de las miembros de nuestros queridos pueblos originarios y cuando se deje de dejar de lado a quienes en su libre desarrollo de la

Acta IEE-12/2023

personalidad expresen lo que les da paz y felicidad a su vida; agradezco enormemente a todas las fuerzas políticas porque todas las representaciones han respaldado este proyecto, han respaldado la creación de esta Comisión ex profeso para crear y dar seguimiento a las acciones afirmativas del siguiente proceso electoral 2023-2024; muchas gracias”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Consejero, con esta intervención hemos concluido nuestra tercera ronda de discusiones, permítanme agradecer estas intervenciones, sobre todo de las representaciones políticas que ponen de manifiesto su total disposición para acompañar los trabajos institucionales que va a desarrollar esta Comisión Especial, que sea en beneficio de las y los poblados, de la ciudadanía a quienes nos debemos. Para continuar, solicito al Secretario Ejecutivo, consultar en votación nominativa a las Consejeras y los Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio. Su micrófono Secretario por favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Perdón, ahora sí, ya, con mucho gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se constituye la Comisión Especial para la elaboración y seguimiento de las disposiciones en materia de acciones afirmativas. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.

Manifiesta la Consejera Presidenta “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos; y antes de continuar con el desarrollo de la sesión, comunicarle que, hasta este momento, que son las quince horas con treinta y cuatro minutos, no se incorporó la representación de Fuerza por México Puebla. Es cuanto”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo. Señoras y señores integrantes de este Consejo General, una vez desahogado el único punto del orden del día, y siendo quince horas con treinta y cuatro minutos, se da por concluida vía virtual la Sesión Especial de Consejo General del Instituto Electoral



Acta IEE-12/2023

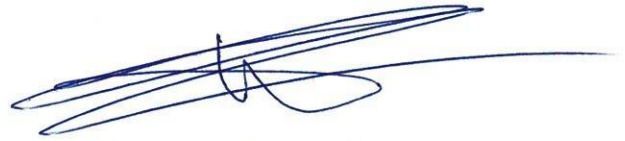
del Estado de fecha veinte de julio de dos mil veintitrés; gracias a todas y todos los presentes, que tengan una excelente tarde”.....

**Consejera Presidenta
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Blanca Yassahara Cruz García

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Jorge Ortega Pineda